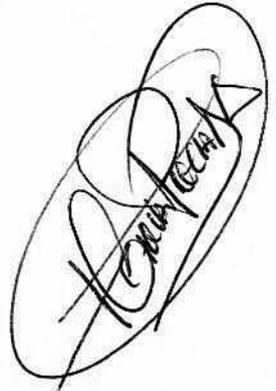


## MINUTA

Minuta de la reunión de trabajo realizada por PARES de los integrantes de academia de la Carrera de Arquitectura del Instituto Tecnológico Superior Descentralizado de La Huerta para analizar la ESPECIALIDAD, de la carrera de ARQUITECTURA, que oferta el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica SNEST, el día 09 de Noviembre de 2013 en las Instalaciones del mismo instituto.

Participan los siguientes docentes:

Arq. Angel Wilfredy Padilla Uribe  
Arq. Rodolfo Cañedo Flores  
Arq. Rubén Villagrana García  
Arq. Ricardo Fermín Martínez  
Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo  
Ing. Lorenzo de Jesús Prudencio  
Ing. Rodrigo Elías Michel  
Ing. Gonzalo García Preciado  
L.T. Cynthia Sánchez Meza

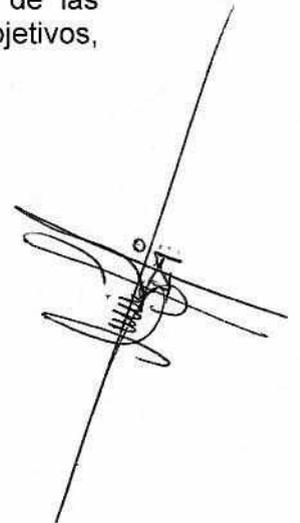


Se dio inicio a la reunión de trabajo a las 9:15 hrs. por parte del Arq. Angel Wilfredy Padilla Uribe, Presidente de Academia de Arquitectura del Instituto Tecnológico Descentralizado La Huerta, y el Arq. Rodolfo Cañedo Flores, Secretario de la misma academia. El Arq. Angel Wilfredy Padilla Uribe dio la bienvenida a los asistentes y los invitó a participar como **PARES** en el análisis de la Especialidad de **DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE** de la carrera de Arquitectura que se oferta en el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, explicando los motivos de dicha sesión se planeó desarrollarla un sábado para no afectar la programación de las asignaturas en curso y no verse afectados los alumnos de manera directa.

Después de las palabras de Bienvenida del Arq. Angel Wilfredy Padilla Uribe así como del Arq. Rodolfo Cañedo Flores, se procedió a realizar el diseño de la especialidad de la Carrera de Arquitectura, de acuerdo a la siguiente metodología:

Se elaboró una tabla comparativa en la cual se plasmó cada una de las asignaturas de la especialidad en Desarrollo Urbano, diseñada por objetivos, como se muestra en la siguiente tabla:

| ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD       |                              |                               |   |                                   |
|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------------|---|-----------------------------------|
| La ciudad y su Región<br>2-4-8    | Equipamiento Urbano<br>3-2-8 | Planeación Urbana<br>2-4-8    | Infraestructura<br>3-2-8                        | Taller de Diseño Urbano<br>2-6-10 |
| ASIGNATURAS OPTATIVAS             |                              |                               |   |                                   |
| Territorio y Legislación<br>3-2-8 | Cultura y Sociedad<br>2-2-6  | Habitabilidad Básica<br>2-2-6 | Jardinería y Proyectos de Urbanización<br>2-4-6 |                                   |



Posteriormente se procedió seleccionar aquellas asignaturas que fueran sus contenidos relacionados con la intención del Diseño de la Especialidad; se descartaron aquellas asignaturas que tuvieran contenidos repetidos con los planes 2004 y 2010 a los de esta propuesta, así como se fusionaron asignaturas con contenidos afines. Las asignaturas descartadas fueron:

Infraestructura 3-2-8  
Cultura y Sociedad 2-2-6  
Territorio y Legislación 3-2-8  
Habitabilidad Básica 2-2-6

De las asignaturas que se seleccionaron para el desarrollo de la especialidad de la carrera, se procedió a la revisión de sus contenidos para actualizarlos y homologarlos.

De esta reunión de trabajo se tomaron los siguientes acuerdos:

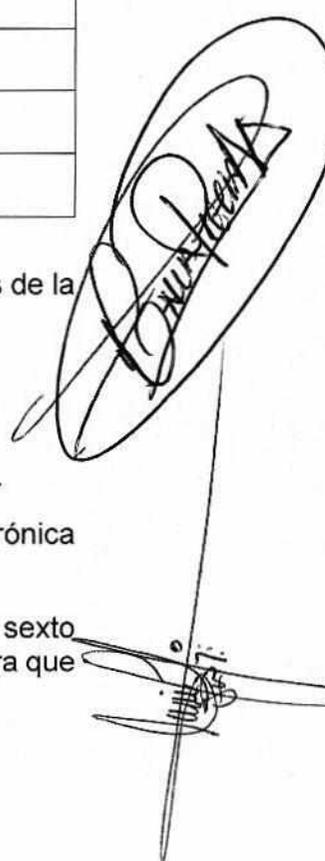
- 1.- De las propuestas presentadas por los asistentes a la reunión, se propuso la especialidad de **DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**.
- 2.- La especialidad contendrá las siguientes asignaturas:

| Asignatura                              | Clave    | Ht - Hp - Créditos |
|---|----------|--------------------|
| La Ciudad y su Región                   | DUQ-1301 | 1 - 2 - 3          |
| Equipamiento Urbano e Infraestructura   | DUJ-1302 | 4 - 2 - 6          |
| Jardinería en Proyectos de Urbanización | DUC-1303 | 2 - 2 - 4          |
| Planeación Urbana                       | DUM-1304 | 2 - 4 - 6          |
| Taller de Diseño Urbano                 | DUM-1305 | 2 - 4 - 6          |

3.- Se elaboró el temario y contenido temático de cada una de las materias de la Especialidad en "**Desarrollo Urbano Sustentable**".

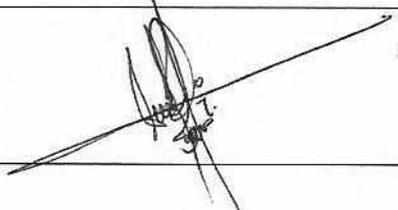
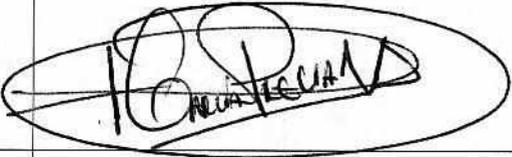
Con clave **ARQE - DUS - 2013 - 01**

- 4.- Así mismo se elaboró el objetivo, perfil y retícula de la especialidad.
- 5.- Se recomienda implementar para la Generación 2013 del Plan Vigente.
- 6.- Se anexan los programas analíticos de las asignaturas en forma electrónica para que cada docente cuente con ellos.
- 7.- Se acuerda que las materias de especialidad se ofertarán a partir del sexto semestre, y que deberá el alumno haber cursado al menos 126 créditos para que se le oferten las materias de especialidad.





8.- No habiendo otro asunto que tratar se concluyó la reunión a las 19:00 horas del día 09 de Noviembre de 2013, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

| NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES            | FIRMA  |
|--|--|
| Arq. Angel Wilfredy Padilla Uribe      |    |
| Arq. Rodolfo Cañedo Flores             |    |
| Arq. Rubén Villagrana García           |    |
| Arq. Ricardo Fermín Martínez           |   |
| Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo | No asistió por atender otra comisión   |
| Ing. Lorenzo de Jesús Prudencio        | No asistió   |
| Ing. Rodrigo Elías Michel              | No asistió   |
| Ing. Gonzalo García Preciado           |  |
| L.T. Cynthia Sánchez Meza              | No asistió   |